Resolución Jefatural No. 055-2020-AGN/J

Lima, 17 ABR. 2020

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Contraloría Nº 088-2016-CG, se aprueba la Directiva Nº 003-2016-CG/GPROD "Lineamientos Preventivos para la Transferencia de Gestión de las Entidades del Gobierno Nacional", la cual establece las disposiciones preventivas necesarias para el correcto, eficiente y oportuno desarrollo del proceso de transferencia de gestión de las entidades del Gobierno Nacional, respecto al cumplimiento por parte de sus Titulares de los objetivos institucionales y de los temas regulados por los entes rectores de los Sistemas Administrativos previstos en la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, a efecto de asegurar la continuidad en la prestación del servicio, promoviendo una cultura de probidad, honestidad y transparencia de la gestión pública, en beneficio de la ciudadanía;

Que, en ese sentido, los numerales 8.2.1 y 8.2.3 del inciso 8.2 de la citada Directiva, establecen que en caso de cambio de titulares de las entidades del Gobierno Nacional cuyo término de gestión no se encuentre regulado, la autoridad saliente constituye un Grupo de Trabajo, como máximo el mismo día de su cese, y la autoridad entrante designa un Equipo Revisor que lo represente ante la Comisión de Transferencia de Gestión, como máximo el mismo día hábil siguiente de su designación;

Que, mediante Resolución Suprema Nº 003-2020-MC, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 17 de abril de 2020, se acepta la renuncia de la señora Olinda Graciela Rengifo García al cargo de Jefa Institucional del Archivo General de la Nación y se designa al señor Jorge Alfredo Rafael Ortiz Sotelo en el cargo de Jefe Institucional del Archivo General de la Nación;

Que, en función de lo expuesto y estando a lo propuesto por la autoridad saliente, resulta pertinente conformar el Grupo de Trabajo encargado de la elaboración del Informe para la Transferencia de Gestión de acuerdo con los criterios establecidos en los numerales 9.1 y 9.2 de la citada Directiva, para lo cual coordina con los órganos de la entidad a efecto de la recolección y organización de la documentación e información correspondiente, y designar al Equipo Revisor;

Con los visados de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Secretaría General;

De conformidad con la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Supremo Nº 005-2018-MC, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación; y, la Resolución de Contraloría Nº 088-2016-CG, que aprueba la Directiva Nº 003-2016-CG/GPROD "Lineamientos Preventivos para la Transferencia de Gestión de las Entidades del Gobierno Nacional";

SE RESUELVE:

Artículo 1. Conformar el Grupo de Trabajo para la Transferencia de Gestión por cambio de Jefe Institucional, por el periodo comprendido entre el 02 de mayo de 2019 al 16 de abril de 2020, según lo establecido en la Directiva Nº 003-2016-CG/GPROD "Lineamientos Preventivos para la Transferencia de Gestión de las Entidades del Gobierno Nacional", aprobada por Resolución de Contraloría Nº 088-2016-CG, el cual se encuentra conformado por los siguientes miembros:

- Rosario Mercedes Gonzáles Ybánez, quien lo preside.
- Carlos Alberto Verástegui Pérez, miembro.
- Carlos César Meza Montalvo, miembro.

Artículo 2. Designar al Equipo Revisor para el proceso de transferencia de gestión en el Archivo General de la Nación, según lo establecido en la Directiva N° 003-2016-CG/GPROD "Lineamientos Preventivos para la Transferencia de Gestión de las Entidades del Gobierno Nacional", aprobada por Resolución de Contraloría N° 088-2016-CG, el cual se encuentra conformado por los siguientes miembros:

- Karin Cáceres Durango, quien lo preside.
- Fabiola Paola Cadenas Carrillo.
- Michelle Valdizán Martínez.

Artículo 3. Encargar al Área de Trámite Documentario y Archivo que notifique la presente resolución a los interesados.

Artículo 4. Disponer la publicación de la presente resolución en el portal institucional del Archivo General de la Nación (www.agn.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y archívese.

Jorge Alfredo Rafael Ortiz Sotelo
Jefe Institucional
Archivo General de la Nación